

Fecha 12.05.2015	Sección Negocios	Página 25
---------------------	---------------------	--------------

La obra ya se encuentra en etapa de conclusión Con el Canal de Panamá se redistribuirá la carga

Pilar Juárez/**México**

Con la apertura del Canal de Panamá se volverá a revolucionar el comercio marítimo y llevará a una redistribución de las cuotas de carga en Latinoamérica, incluyendo a México, con una tendencia a la baja, anticipó la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (Amanac).

El canal que ya entró a la etapa final de su construcción, permitirá atender más de 16 mil tránsitos al año, lo que representa una capacidad suficiente para enfrentar el crecimiento del comercio más allá de 2025, con un avance de 3 por ciento anual durante los próximos 20 años.

Francisco Orozco Mendoza, presidente de la asociación y de la Cámara Interamericana de Asociaciones Nacionales de Agentes Marítimos, destacó que entre los beneficios de la ampliación de la vía interoceánica se contará con el transporte de grandes volúmenes de con-

tenedores y carga a granel con menores tiempos de entrega.

La ampliación del Canal de Panamá consiste en la construcción de dos complejos de esclusas de tres niveles cada una con tres tinajas de reutilización de agua cada uno, una en el Pacífico y otra en el Atlántico. Este programa conlleva también el ensanche y profundización de los cauces de navegación existentes del Lago Gatún y de las entradas a ambos mares, así como la profundización del Corte Culebra.

Las nuevas esclusas del Canal de Panamá permitirán el paso de entre 10 y 12 buques diariamente, adicionales a los 40 tránsitos diarios, dependiendo de la mezcla de buques.

Francisco Orozco dijo que con la ampliación además de implicar una disminución en el costo de transporte, permitirá el incremento en la oferta de servicios y frecuencias, así como la atracción por el transporte marítimo para industrias que no lo utilizaban, en donde no está exento México. M

